



RESOLUCIÓN N° 053

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION CGR N° 445/2025”.**

-1-

Asunción, 24 de Julio del 2025.

**VISTO:**

La Nota N° 013/25 de fecha 10 de julio del 2025, presentada por el Departamento de Transparencia y Anticorrupción; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; el Dictamen N° 71/25, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, por Nota N° 013/25 de fecha 10 de julio del 2025, el Departamento de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría de Gabinete remite la proforma de resolución del Plan Anual de Transparencia e integridad Publica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, para su aprobación.

**Que**, la Ley N° 7389/24 “*De Integridad, Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en la Función Pública*” establece el deber de todas las instituciones públicas de implementar mecanismos que promuevan la transparencia activa, el acceso a la información pública, la integridad institucional y la rendición de cuentas a la ciudadanía, constituyéndose en una herramienta fundamental para fortalecer la confianza pública y prevenir actos de corrupción.

**Que**, la Resolución CGR N° 445/25, de fecha 17 de junio de 2025, emitida por la Contraloría General de la República, aprueba la Guía para la Elaboración del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública, instando a todas las entidades públicas a elaborar, aprobar y publicar dicho plan conforme a los lineamientos técnicos establecidos, con el objetivo de asegurar una gestión ética, transparente y orientada a resultados.

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone en su Artículo 13: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

**Que**, por Providencia DGAJ N° 104/25; la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 71/25, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde recomienda aprobar el Plan Anual de Transparencia e integridad Publica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 *“Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”*,



SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express - Piso 5  
Asunción-Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° <sup>053</sup>.....-

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION CGR N° 445/2025”.**

-2-

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** el Plan Anual de Transparencia e Integridad Publica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), en cumplimiento de la Resolución CGR N° 445/2025 *“Por la cual se aprueban los lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública, en cumplimiento de la Ley N° 7389/24, que establece el régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción de la República del Paraguay, y su anexo”* vigente para el 2025, conforme al Anexo I – Matriz PATIP que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



**ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL  
PRESIDENTE**

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



**Abg. Miguel Caballero  
Secretario General**

SENAVE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"  
Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

AÑO: 2025

COMPONENTE: Iniciativas adicionales

METAS: Seguimiento y finalización de las denuncias sobre irregularidades normadas por el SENAVE

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Gestionar la Plataforma de denuncias sobre hechos irregulares normados por el SENAVE.	denuncias recibidas.	Reporte técnico.										x	x	x	x	x	
Revisión, evaluación y cierre de expedientes de denuncias de hechos irregulares recibidas	% de denuncias atendidas respecto al total ingresado en el periodo	Carpetas de investigación abiertas										x	x	x	x	x	

OBSERVACIONES:



*Miguel Caballero*  
Secretario General

Firma del funcionario responsable

Aclaración de Firma:

C.I. N°:

Fecha: dd/mm/aa



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL











SENAVE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

AÑO: 2025

COMPONENTE: Participación Ciudadana

METAS: Fomentar la efectiva participación de la sociedad civil en los procesos de elaboración de políticas públicas de la institución

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Publicación sistemática de información pública institucional de interés para la ciudadanía	Publicaciones en la Pagina web	fotografías, informes publicados										x	x	x	x	x	
Creación de espacios y modalidades de participación ciudadana	100% de los espacios ciudadanos gestionados	Enlaces en portal web funcionales. Resolución de creación de los espacios															x
Implementación del cumplimiento al Plan Anual de Rendición de cuentas al Ciudadano	100% del plan de Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano Gestionado	Actas de Reunión, Fotos, Informes realizados															x

SERVACIONES:

SECRETARÍA GENERAL  
 M. Sc. Miguel Ballesteros  
 Secretario General

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
 SENAVE

Firma del funcionario responsable: \_\_\_\_\_  
 Aclaración de Firma: \_\_\_\_\_  
 C.I.N°: \_\_\_\_\_  
 Fecha: dd/mm/aa \_\_\_\_\_

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





